



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 2443/23-24- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de CLUBES Y ASOCIACIONES CIVILES ha considerado el expediente N° D- 2443/23-24- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a BRITOS FABIO GUSTAVO, *DE BENEPLÁCITO POR EL 153° ANIVERSARIO DE LA ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE CHIVILCOY.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES, de acuerdo al siguiente texto:**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

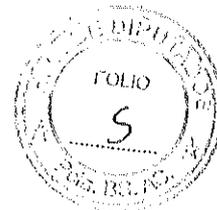
Su beneplácito por el 154° aniversario de la Asociación Española de Socorros Mutuos, de la localidad de Chivilcoy, que se celebra el día 9 de julio del corriente año.

FUNDAMENTO

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración, los miembros de la comisión decidieron aprobar con modificaciones el presente proyecto de conformidad con los fundamentos invocados por su autor, modificando el año de aniversario y suprimiendo términos que no son de estilo de la comisión para un uso correcto de la técnica legislativa.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 2443/23-24- 0

Dip . Presidente: PADULO LUCIANA .

Dip . Secretario: OLIVETTO MICAELA EDITH .



Dip . Vocal: MOLINA MARTINIANO .

Dip . Vocal: ROMANO VIVIANA YOLANDA .

Dip . Vocal: ALVADO MAITE MILAGROS .

SALA DE COMISIÓN, martes 25 de junio de 2024.-

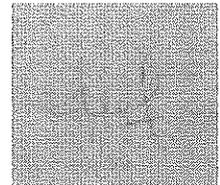


*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 2443/23-24- 0

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **5 (cinco)** diputados.



Relator: NATALIA LORENA MENDIBERRE